

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17604** *PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, nº 14, el día 28 de junio de 2010, a las 13,30 horas en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de ejercicio 2009, así como del Informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- El Consejero-Secretario, Jesús Galera Sanz.

**ID: A100042317-1**